



Información Económico Financiera

Enero – Junio 2013

RESULTADOS GRUPO DOGI

	Grupo DOGI (EUR '000)		
	YTD 2013	YTD 2012	%Vs 2012
Ventas netas	21.886	20.468	6,93%
Ebitda	-105	-1.172	91,04%
Ebit	-1.515	-2.620	42,18%
Resultado neto	-2.182	-3.333	34,53%

Ventas y Resultado Operativo (Unidades de Negocio en moneda Local)

	DOGI Spain (EUR '000)			EFA (USD '000)		
	YTD 2013	YTD 2012	%Vs 2012	YTD 2013	YTD 2012	%Vs 2012
Ventas netas	8.495	9.134	-7,00%	17.564	14.732	19,22%
Ebitda	-753	-1.443	47,82%	896	392	128,57%
Ebit (*)	-1.723	-2.521	31,65%	321	-89	

(**) Tipo de Cambio USD/Euro. Ejercicio 2012: 1,30 USD/Euro; Ejercicio 2013: 1,31 USD/Euro

Las ventas consolidadas en Euros del Grupo Dogi en el primer semestre del 2013 han incrementado un 7% respecto al mismo periodo del año 2012. El grupo presenta un EBITDA próximo a cero, mientras que el resultado operativo y el beneficio neto consolidados han mejorado un 42% y 34% respectivamente.

Respecto a la evolución de las empresas del Grupo, indicar que las ventas acumuladas de Dogi España a Junio de 2013 son un 7% inferiores a las registradas en el mismo periodo del año anterior. La cifra de negocio y la cuota de mercado en grandes cuentas europeas, en su conjunto, han mantenido un nivel similar al del 2012, con caídas en líneas más básicas y crecimiento en productos de mayor valor añadido. El descenso en los ingresos de la sociedad española tiene su origen, principalmente, en la retirada del mercado de una línea de negocio de un cliente de Dogi China que en el 2012 se produjo en España y, en menor medida, al descenso general en el consumo que afecta al continente europeo. Junto a este descenso en la demanda hay que considerar el efecto coyuntural de las numerosas medidas de gestión de circulante que todas las empresas están llevando a cabo. Sin embargo, hay signos de carácter positivo como la relocalización de confeccionistas en el Norte de África y Europa del Este. Este fenómeno se ve favorecido por el incremento de costes en China, pero, también por la necesidad de mayor flexibilidad y rapidez a la hora de comercializar novedades. En este entorno, Dogi debe ser generador de innovación y valor añadido, respondiendo con fiabilidad a las demandas de servicio y precio de sus clientes para seguir siendo competitivo en el mercado europeo.

El beneficio operativo de Dogi España ha mejorado en 799 miles de euros. Dicha mejora se debe a un mix de venta favorable y, sobretudo, a los efectos del plan de ahorros implantado durante el año pasado. Dicho plan supuso la amortización de 25 puestos de trabajo (€1M/ año) desde febrero de 2012, y la eliminación de primas de producción y otros bonus (€250K), reducción de salarios (€475K), reducción importe alquiler (€475K) y otros (€300K), desde 1 de julio de 2012. En esta última partida destacan la reducción de la retribución del Consejo y ahorros en servicios externos. Asimismo, al objeto de mejorar la rentabilidad, se siguen implantando acciones para mejorar la eficiencia y la productividad, así como para reducir los costes asociados al consumo de agua y energía.

Las ventas (en moneda local) de la Filial Norteamericana han mejorado un 19% respecto al mismo periodo del año anterior. El lanzamiento de nuevos proyectos y la mejora de posición competitiva de EFA respecto a su competencia son las causas del mencionado incremento.

Las perspectivas para el resto del año son favorables ya que la entrada de pedidos sigue fuerte y se estima que se podrá cumplir con el objetivo de facturación previsto para el ejercicio 2013.

El Beneficio Operativo de EFA ha mejorado en 410 miles de euros y la Compañía presenta Beneficio Neto positivo.

En referencia a Dogi China indicar que continúa el proceso legal para su liquidación. En la actualidad se están llevando a cabo las oportunas auditorías y conciliaciones de aduanas e impuestos de los años en los que Dogi China ha estado operativa en este país. Los fondos existentes podrán repatriarse en cuanto se complete el proceso de liquidación de la entidad legal China. Por complicaciones ajenas a la Compañía y a la lentitud de las autoridades locales, el proceso no se ha completado durante el mes de julio de 2013 tal como se había previsto inicialmente. La Compañía estima que el proceso pueda cerrarse a finales de 2013, repatriar los fondos a principios de 2014 y que la cuota de liquidación será de aproximadamente RMB 37MM (€4,5 MM).

La actividad comercial en la zona asiática sigue su curso. Fundamentalmente se da soporte a proyectos consolidados de grandes clientes occidentales que fabrican en Asia y que se servirán desde España y USA, y se mantienen relaciones comerciales con importantes marcas locales, potenciando la venta de tejido de alto valor añadido para el mercado Asiático.

Resultado Neto

Los gastos financieros incluyen los intereses implícitos derivados de la actualización de la deuda concursal. Este importe es similar en ambos ejercicios. (527 miles de euros).

El resultado neto del Grupo Dogi a 30 de junio de 2013 ha sido de pérdidas por importe de 2.182 miles de euros, lo que ha significado una mejora del 34% respecto al ejercicio anterior.

Fondos Propios

A 31 diciembre de 2012, debido a la evolución negativa de los resultados, los fondos propios de la Sociedad Dominante eran negativos. Para solventar el desequilibrio patrimonial, la Junta General de Accionistas del pasado 20 de junio aprobó una reducción y, posterior, ampliación de Capital.

Asimismo y con el objeto de restituir la situación patrimonial de la Sociedad Dominante, en el mes de mayo de 2013 se ha procedido a la Novación Modificativa y no Extintiva de la mayor parte de la Deuda Concursal Subordinada, habiendo sido transformados en Créditos participativos, lo que supuesto el restablecimiento parcial del desequilibrio patrimonial que dejaba a la Sociedad en causa de disolución. El valor razonable de dichos Créditos a 30 de junio de 2013 era de 4 millones de euros.

Al objeto de cubrir la ampliación de capital, el pasado mes de Diciembre, se inició un proceso de búsqueda de socios que pudieran aportar sinérgias al negocio y el capital que asegurara el restablecimiento del equilibrio patrimonial. Durante el primer semestre de 2013 la Sociedad ha continuado con el proceso para atraer a nuevos inversores, a la vez que se seguían impulsando las medidas necesarias para implementar un nuevo modelo de negocio que debe de hacer viable el Grupo Dogi. Actualmente, la Sociedad se encuentra en la fase final del proceso de búsqueda de inversores y estima que a lo largo del mes de Septiembre emitirá un hecho relevante al respecto. Para el caso de que no se concretaran las negociaciones existentes por no por alcanzarse un acuerdo sobre en que condiciones debe realizarse la inversión y por tanto no pudiera producirse una entrada de fondos que garantice la viabilidad de la Sociedad, los administradores atendiendo a sus obligaciones legales adoptarán las medidas previstas al respecto en La ley de Sociedades de Capital y la Ley Concursal.

Evolución Deuda y Otros Riesgos

Dogi España sigue presentando una situación de tesorería muy tensa. La evolución del negocio y las medidas implantadas para reducir costes no permiten todavía tener una generación positiva de caja suficiente para atender a sus pagos. Esto junto con el hecho de que la repatriación de los fondos procedentes de China no será efectiva hasta que se complete el proceso de liquidación de la sociedad (principios de 2014), provoca que se sigan registrando elevadas tensiones de tesorería.

A este respecto, la Sociedad solicitó a los acreedores concursales el retraso hasta 31 de Julio de 2013 del pago del plazo de la Deuda Concurstal que debía efectuarse el pasado 31 de Diciembre de 2012. A fecha de emisión de este informe, se ha comunicado verbalmente a los principales acreedores que dicho pacto de espera deberá prorrogarse hasta la fecha en que se concreten los acuerdos con el posible inversor o se produzca la repatriación de la cuota de liquidación de la sociedad Dogi China.

Con respecto a la deuda concurstal, un potencial inversor condicionará la aportación de fondos a la renegociación de una quita adicional relevante de la deuda concurstal y una modificación del calendario de pagos. Los principales acreedores han manifestado su predisposición positiva a llegar a un acuerdo en este sentido.

La Sociedad y sus asesores están realizando sus mejores esfuerzos para que el proceso de entrada de inversor y Renegociación de deuda se materialice en las próximas semanas. El proceso de captación de fondos tiene por objetivo garantizar la continuidad de la Compañía y la realización de las inversiones necesarias para hacerla competitiva. Sin embargo, si la evolución de estos proyectos de entrada de inversor y renegociación de deuda no se desarrolla según lo previsto y, en las próximas semanas, se constatará que no se pueden llegar acuerdos y, por tanto, la imposibilidad de cumplir los pagos comprometidos y las obligaciones previstas en el marco del proceso concurstal a corto plazo, los Consejeros atendiendo a sus obligaciones legales adoptarán las medidas previstas en la Ley Concurstal a este respecto.

Por último indicar que la Sociedad de Capital Riesgo Avançsa sigue manifestado su voluntad de dar soporte a Dogi, apoyando financieramente el proyecto si se consiguen los fondos necesarios que garanticen la viabilidad del proyecto industrial.